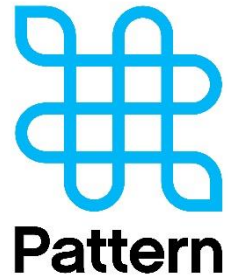




FIRST SANTA ISABEL WIND REGATTA
21 al 23 de OCTUBRE del 2016
Santa Isabel Puerto Rico
Autoridad Organizadora: BRISA SUR



Anuncio de Regata

BRISA Sur y Pattern Santa Isabel LLC, tienen el placer de invitarles a la actividad náutica a celebrarse en aguas de Santa Isabel los días 21, 22 y 23 de octubre de 2016.

Esta regata es organizada con el auspicio de Pattern Santa Isabel LLC y en colaboración con el Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico y el Municipio de Santa Isabel y a beneficio del Centro de Vela de BRISA en Santa Isabel.

1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las *reglas* como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing.
- 1.2. Las reglas de clase aplican.
- 1.3. La clase PHRF Jib&Main, tiene que presentar el certificado de 2016 PHRF South East Florida
- 1.4. A todo barco en la clase PHRF Jib&Main que no tenga certificado el Comité de Regatas le otorgará un certificado provisional basado en las tablas de PHRF US Sailing. Este certificado provisional es válido solo y únicamente para esta regata.
- 1.5. El rating asignado en el certificado provisional es final y no será razón para pedir compensación o protestarlo.
- 1.6. Las Instrucciones de Regata pudieran alterar estas y otras reglas.
- 1.7. En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas. Esto cambia la RRS 63.7
- 1.8. La palabra "área" pudiera ser sinónimo de las palabras "cancha o zona".
- 1.9. Si existiese un conflicto entre lenguajes, el idioma Ingles tendrá preferencia.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrían exhibir publicidad individual elegida y suministrada únicamente por el comité organizador. ISAF Código de Publicidad 20, aplica.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 La First Santa Isabel Wind Regatta es una regata abierta a todos los botes de las clases: *Chalanas, Nativos, Playeros, Optimist, Sunfish, Laser, 420, PHRF Jib&Main, O'day 19, Rhodes 19, Hunter 21, Hobie 16 y Kite Foils.*
- 3.2 Se requiere que los barcos llenen el formulario de entrada y paguen el costo de la inscripción online en la página de Yacht Scoring (<http://www.yachtscoring.com/>).
- 3.3 No se permitirá competir en la regata al bote que no haya firmado el acuerdo de liberación, renuncia y pacto de no demandar.
- 3.4 Todos los participantes deben cumplir los requisitos de inscripción.
- 3.5 Todas las clases deben registrarse en la Oficina de Regata antes de la reunión de capitanes del día sábado 22 de octubre.

4. CLASE QUE PARTICIPA

- 4.1 En cada categoría debe haber un mínimo de **tres** barcos para que haya una clase.
- 4.2 El Comité de Regata se reserva el derecho de abrir o cerrar clases.

5. INSCRIPCIONES.

- 5.1 Las inscripciones son "online" y deben realizarse en <http://www.yachtscoring.com/> en o antes del **viernes 21 de octubre de 2016.**

5.2 El pago debe ser efectuado al momento de la inscripción para que ésta se considere completada.

5.3 No se aceptarán inscripciones en la Oficina de Regata los días de la regata.

5.4 Derechos de inscripción:

Clases	Costo Socios BrISA	Costo No Socios BrISA
"Early Bird" en o antes del 14 de octubre de 2016		
Optimist Sunfish Laser Playeros 420 Hobie 16 Kite Foils	\$30.00	\$40.00
Chalanas Nativos Rhodes 19 Oday 19 PHRF Jib&Main Hunters 216	\$50.00	\$70.00
Del 15 de octubre hasta el 21 de octubre de 2016		
Optimist Sunfish Laser Playeros 420 Hobie 16 Kite Foils	\$40.00	\$50.00
Chalanas Nativos Rhodes 19 Oday 19 PHRF Jib&Main Hunters 216	\$60.00	\$80.00

5.5 Para recibir el descuento de Socio BRISA, la membresía al día de BRISA CLUB del 2016 es requerida.

6 INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 Las instrucciones de regata serán publicadas en la página de Yacht Scoring.

6.2 Es responsabilidad del barco participante tener una copia de las instrucciones de regata

6.3 No se estarán ofreciendo copias en la Oficina de Regata antes o durante las carreras.

7 PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Viernes 21 de octubre	1900	Coctel de Bienvenida. Centro de Vela de Santa Isabel
Sábado 22 de octubre	0730	Apertura de Oficina De Regatas. Desayuno Registro de Participantes. Todas las Clases.
	0930	Reunión de Capitanes Vela Pequeña y Vela Grande
	1100	Señal de Salida 1ra prueba del día canchas 1, 2 y 3
	1500	Almuerzo según vayan llegando los competidores
	1900	Charlas sobre Astronomía y Energía Aeólica
Domingo 23 de octubre	0800	Desayuno
	1100	Señal de Salida 1ra prueba del día canchas 1, 2 y 3
	1500	Almuerzo según vayan llegando los competidores
	1630	Entrega de Premios

8 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

- 8.1 La clase Optimist Verde correrá en el Área 1, ubicada en la Playa de Santa Isabel frente al Centro de Vela.
- 8.2 Las clases Optimist Rojo, Azul, Blanco, Laser, 420, Playeros y Sunfish correrán en el Área 2. Esta área será en la bahía entre Punta Cayito y Playita Cortada.
- 8.3 Las clases Chalanas, Nativos, Jib&Main, O'day 19, Rhodes 19, Hunter 21, Hobie 16 y Kite Foil, correrán en el Área 3, frente a la Playa de Santa Isabel y el Cayo Cabuzazos.
- 8.4 Hay programadas 12 carreras, para todas las clases de las cuales deberán completarse una carrera para la validez de la regata.
- 8.5 La cantidad de carreras será dependiendo de las condiciones de tiempo, mar y la decisión del Oficial de Regata.
- 8.6 El sábado 22 de octubre no habrá más salidas después de las 1500 horas.
- 8.7 El domingo 23 de octubre no habrá más salidas después de las 1400 horas.
- 8.8 Se utilizarán los siguientes recorridos:
Los recorridos en todas las Áreas serán de Barlovento a Sotavento con marcas temporeras y serán descritos en las instrucciones de regata.

9 PUNTUACIÓN

- 9.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, regla A4.1 del RRV.
- 9.2 Cuando se hayan completado cuatro pruebas o menos, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 9.3 Cuando se hayan completado cinco pruebas hasta nueve, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado.
- 9.4 Cuando se hayan completado diez pruebas o más, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando sus dos peores resultados.

10 PREMIOS

- 10.1 Se otorgarán premios a los primeros tres de cada clase.
- 10.2 Se estará rifando una vela de Optimist y una vela de Sunfish entre los competidores de esas clases que hayan completado su inscripción y se hayan registrado en la Oficina de Regata.

11 RESPONSABILIDAD

- 11.1 Los participantes de First Santa Isabel Wind Regatta 2016, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las carreras amparadas por este Anuncio de Regata.
- 11.3 No se permitirá competir a ningún barco sin antes firmar el acuerdo de liberación, renuncia y pacto de no demandar ver artículo 15.

11.4 Es obligatorio que este acuerdo sea entregado en la Oficina de Regata al momento de registrarse en el evento.

11.5 Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del Reglas de Regata de World Sailing, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

12 ALOJAMIENTO

12.1 Los acompañantes, familiares o amigos que deseen reservar alojamiento pueden hacerlo dirigiéndose: **La Hacienda Santa Isabel 787-219-2007**

13 ACTOS SOCIALES

Habrà un Coctel de bienvenida el viernes 21 de octubre a las 1900 horas en el àrea del Club Náutico de Santa Isabel.

El sàbado 22 de octubre disfrutaremos de una conferencia de Astronomía como cortesía del Profesor Rafael Velázquez y una charla sobre la Energía Aeólica a cargo de el Sr. Rubén Rivera Gerente General de Santa Isabel Wind LLC.

14 INFORMACIÓN ADICIONAL

14.1 Información adicional puede ser obtenida con José María Albiñana al (787) 413-0299 / joemariaalbinana@yahoo.com

15 LIBERACIÓN, RENUNCIA Y PACTO DE NO DEMANDAR

ATENCIÓN:

ESTE ACUERDO CONTIENE UNA LIBERACIÓN Y RENUNCIA

Es obligatorio LEERLO PRIMERO antes de FIRMAR.

No se permitirá competir en la regata al bote o competidor que no haya firmado este Acuerdo

- El abajo firmante reconoce que, en vista de los esfuerzos de la organización (es) de acogida, para que se le permita participar en esta regata / prueba y la aceptación de esta solicitud de inscripción, por este medio renuncia A TODO RECLAMO QUE PUEDA TENER contra el anfitrión (es) BRISA INC., Pattern Santa Isabel LLC, el Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico y el Municipio de Santa Isabel sus funcionarios, directores, oficiales, miembros de los comités, medidores, jueces, agentes, patrocinadores, auspiciadores y representantes, que surjan de las actividades necesarias para realizar las pruebas en el agua, también convienen y acuerdan NO DEMANDAR Y A NO PRESENTAR cualquier reclamación o reclamaciones de cualquier naturaleza contra la organización (es) BRISA INC. Pattern Santa Isabel LLC, el Departamento de Recreación y Deportes de Puerto Rico y el Municipio de Santa Isabel o cualquiera de los patrocinadores, auspiciadores, personas, oficiales, indicadas, nombradas o no nombradas que se encuentren actuando en la organización del evento en tierra o en agua.
- También **ACEPTO** las condiciones en el Aviso de Regata y en las Instrucciones de Regata.
- Por la presente **AUTORIZO** a BRISA y sus concesionarios para usar mi nombre y fotografía con fines de publicidad, promoción y / o comercial, incluyendo, pero no limitado, el uso del material con fines de impresión, publicación por internet o anuncios en Puerto Rico o a través del mundo, sin restricciones en cuanto a la frecuencia o la duración y sin reclamar el derecho a indemnización.
- Al firmar consiento que he leído el artículo 15 de este Anuncio de Regata y estoy de acuerdo.

Nombre _____ Fecha _____,

Firma _____

Firma de Padre o Tutor si es menor de edad _____

15 ÁREA DE REGATA

